

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE
=====

ACTA DE REUNION DE CONCEJO REALIZADA
=====

EL MARTES 12 DE ENERO DE 1993
=====

En Hualañe a doce días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres siendo las 9:30 hrs. de la mañana, en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad de Hualañe, se reúne el Concejo presidido por el Sr. Alcalde, presidido por Don Octavio Fredes Serrano y actuando como Ministro de Fés, la Sra. María Elena Ortiz Farías, Secretario Municipal y la asistencia de los siguientes Concejales.

SR. GABRIEL PONCE ORTIZ
SR. ORLANDO FLORES MAYOR
SR. CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
SR. HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO

Da inicio esta sesión el Sr. Alcalde, consultando sobre objeciones del acta anterior, los Sres. Concejales no formulan objeción alguna, por lo tanto se continúa con el temario.

En este punto el Sr. Alcalde da la bienvenida al Sr. Jaime García Huidobro Gárces, por la amabilidad que ha tenido y el interés demostrado frente al Proyecto de habilitación de Especialidad Técnica del Liceo B-6 de nuestra Comuna.

Toma la palabra el SR. Jaña, integrante de la Comisión que presentará el Proyecto, para explicar con más detalle la importancia que tiene para los jóvenes el hecho de darles una nueva alternativa y tengan una herramienta de trabajo una vez que egresan de la Enseñanza Media, el Sr. Jaña informa sobre los pasos que han dado para la Planificación del Proyecto. Este proyecto está planteado de acuerdo a la proyección que tiene esta Comuna, en cuanto a lo Forestal; la Comuna tiene mucho que ganar con este Proyecto y se desarrollará un gran potencial.

Toma la palabra el Sr. Jaime García Huidobro agradeciendo la invitación a esta sesión y la oportunidad que le han dado para manifestar su opinión al respecto. El Sr. García Huidobro está completamente de acuerdo en cuanto a las nuevas proyecciones y alternativas nuevas para los estudiantes, pero a la vez opina sobre los inconvenientes que tendría a futuro. El hecho de que este proyecto sea desarrollado en un terreno que estará entregado a través de un Comodato Precario y sus dudas sobre la materialización del Proyecto, una vez que este comience. El Sr. Jaña informa que existe una cantidad de 63 millones de pesos para la Construcción y Equipamiento de salas, Taller y Bodega. Subvención especial por parte del Gobierno mas un aporte Municipal al año.

El Sr. García Huidobro explica que el no está en contra de este Proyecto, pero insiste en que la subvención es escasa y los gastos serán muchos, Interviene el Sr. Flores para dar su idea sobre lo positivo de este Proyecto y plantea que se deben agotar todos los medios para que resulte, ocupando el mismo personal que tiene la planta del Liceo. También debe informarse a los Sres. Agricultores para que entreguen su aporte y se comprometan con este Proyecto, ya que estamos hablando de obra de mano especializada y la posibilidad de adquirir la planta en este caso, a un precio mas económico.

El Sr. Alcalde explica lo importante y trascendental que sería el hecho de adjudicarse un proyecto de esta envergadura, por lo tanto hay que hacer todo lo posible por obtenerlo. El Sr. Arturo Flores explica, que si bien en el documento se ven cifras muy elevadas, en la realidad no será así, ya que esto obedece a las exigencias y la forma en que se debe ir presentado el proyecto ya que deben incluirse todos los antecedentes. Es-

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE

=====

tamos hablando de formar Técnicos, que en un principio estará orientado al Area Forestal, pero mas adelante se abarcará otros campos. Toma la palabra el Sr. Carlos Ruz, para manifestar su opinión al respecto. Es uno de los proyectos mas trascendentales para la Comuna, ya que los jóvenes en estos momentos no tienen expectativas y tienen que salir a estudiar fuera de nuestra Ciudad. Los casi 800 agricultores que existen deben comprometerse y saber de este importante Proyecto.

El Sr. Jaime García Huidobro, consultará con su abogado, porque quiere estudiar con calma un Comodato en donde se estipule claramente todas las clausuras en el caso de que este Proyecto no funcionara. Tendrá una respuesta dentro de 10 días.

El Sr. Alcalde manifiesta que es Don Jaime quien tiene la última palabra y espera tener una buena acogida al respecto, ya que existe un plazo que debe cumplirse pronto o si no se perderá la oportunidad. Pasando a otro punto del temario el Sr. Alcalde informe sobre un curso de Capacitación que comenzará a dictar CORPRIDE, para la Licancel. Estos jóvenes serán capacitados en Hualañé, para evitar que viajen todos los días a Licantén, interviene el Sr. Hernández para solicitar al Alcalde al mediar con los Buses Díaz Ilomar y puedan trasladar a los jóvenes de La Huerta a Hualañé con algún tipo de rebaja, mientras dure el Curso.

El Sr. Ruz sugiere que le entregue una lista con el RUT de cada uno de los que viajan y el hará las gestiones con la Empresa Díaz Ilomar. Siguiendo con el temario, el Sr. Alcalde informa sobre los acuerdos que fueron tomados en la reunión anterior y solicita a la Sra. Angélica Ibacache que entregue un informe relacionados con los Subsidios que fueron otorgados para Hualañé. La Sra. Angélica explica que fueron alrededor de 190 subsidios para nuestra Comuna y estos obedecen a un programa especial por lo tanto no compiten con otras Comunas ni a nivel Nacional. EL problema que se presentó a un principio con los subsidiados a nivel Regional y se produjo en Santiago ya que esta Entidad no trabaja con las Regiones.

En Talca no saben como operar el Disquet, no tienen personal capacitado y esto a retrasado todo el proceso, en Serviu existe una alternativa que no ha sido confirmada por Serviu, que es el hecho de construir 2 etapas juntas y así terminar de una sola vez el proceso. En caso que no se confirme esta alternativa y solo se construya una sola etapa el Municipio puede conversar con el Serviu informándole sobre disposiciones que tendría el Municipio para que las personas no habiten estas casetas hasta que esten terminadas.

El Sr. Ruz plantea la idea de que una vez que se aclare la situación se invite a los beneficiarios para explicarles y orientarles en relación a la construcción. El Sr. Hernández consulta sobre la situación de las casetas de La Huerta que no tienen moradores. La Sra. Angélica explica que ese problema se encuentra en manos del Asesor Jurídico, ya que se debe hacer una escritura de Recilación, la cuál dejaría sin efecto el Contrato anterior, tambien se formulan consultas sobre una clausura que estipula que si no se está habitando en la caseta se puede adjudicar a otra persona, el Sr. Ruz sugiere hacer las consultas pertinentes al Asesor Jurídico de la Contraloría, notificar a las personas que no están viviendo en la caseta y tener toda la documentación lista para que sea devuelta a la Municipalidad.

El Sr. Hernández consulta sobre los subsidios de agua potable para la localidad de La Huerta.

La Sra. Angélica informa que se hicieron las consultas pertinentes a la Contraloría, pero no se tiene respuesta aún, en un principio se subsidió la Cooperativa de Agua Potable, como empresa, pero no a las personas.

En relación a este mismo tema el Sr. Alcalde informa sobre consultas hechas a ESSAM Provincial; esta entidad explicó que no está interesada en invertir en localidades pequeñas, ya que no es rentable para

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE
=====

la Empresa. El problema de La Huerta es de sondeo y la Empresa tiene en su Banco de Proyectos el Mejoramiento de Agua Potable Rural para La Huerta. Se sugiere pedir el proyecto a ESSAM con el fin de actualizarlo y presentarlo a través de otras instancias.

Se informa sobre los oficios enviados a Televisión Nacional a la C.T.C. y Talca por la casa parroquial.

En estos momentos de la reunión, el Sr. Alcalde recibe una llamada telefónica del Ministerio de Educación de Santiago para informarle que esta Entidad no tiene deudas con la I. Municipalidad de Hualañe.

Se sugiere seguir apelando pero esta vez llamar a Gonzalo Matner - de la Subsecretaría de Desarrollo, juntar toda la documentación necesaria y presentarla con copia a la Contraloría en Talca, dirigida directamente al Sr. Contralor, Don Humberto Urzúa.

El Sr. Alcalde es enfático en el sentido de que si no se envían -- los recursos, no habría inicio de clases en marzo del año en curso. También se sugiere invitar a los cuatro parlamentarios; Don Sergio Correa, Don Gustavo Ramirez, Senador Gazmuri y el Sr. Máximo Pacheco a la reunión del Concejo del día martes 26 de enero, fecha en que se reunirá en CIDER en Hualañe este problema debe ser presentado a todo nivel.

Continuando con la información de los acuerdos, el Sr. Alcalde informa que el Lunes 18 de enero a las 14:00 hrs. tendrá una reunión almuerzo con el Sr. Jorge Acevedo Agente del Banco de Chile, para tratar materias relacionadas con una posible sucursal Bancaria, tipo ambulatoria para Hualañe. El Sr. Flores explica las intenciones que tiene el Banco y la disponibilidad para resolver y cubrir todas las necesidades que tenga la Municipalidad.

Toma la palabra el Sr. Ruz, quien informa sobre actividades que está realizando un funcionario de la Planta Municipal Sr. Carlos Muñoz y solicita una anotación al mérito en su hoja de vida, destacando la labor realizada en el Estadio Municipal, fuera de horario de trabajo y en materias que no le competen.

Siguiendo en varios, el Sr. Flores solicita un listado general de los proyectos que están presentados en SERPLAC Talca.

Toma la palabra el Sr. Gabriel Ponce quien solicita información sobre la venta ilícita de los nichos del Cementerio, el Sr. Ponce presenta el caso del Sr. Pérez quien tiene construido hace muchos años algunos nichos en el Cementerio Local y no ha podido vender a raíz del comercio clandestino que existe en este lugar; personas que compran un terreno para hacer un Mausoleo Familiar, después cambiar ese fin y vender los nichos. Se acuerda no vender terrenos en el Cementerio y se verificará lo planteado con los mausoleos, los cuales no pueden ser utilizados con otros fines, velar por que se hagan mausoleos bonitos y cumplir con las normas que rigen a los Cementerios.

El Sr. Ponce consulta sobre el funcionamiento de la Discotheque en el Club de Huasos; el Sr. Alcalde informa que esa situación está regularizada y todo obedeció a malos entendidos entre los vecinos del sector y a la persona que se adjudicó el baile de año nuevo y la discotheque por la temporada de verano.

El Sr. Flores consulta sobre la oficina de CONAF, el Sr. Alcalde informa los problemas que ha tenido con el Club de Huasos y las modificaciones que tendrá que hacer al Comodato para darle una solución definitiva en donde se estipule claramente el terreno en donde va a funcionar la oficina de Conaf Hualañe, el Sr. Flores continúa su intervención lamentando la falta de terrenos que tiene el Municipio y la forma en que fueron adjudicados.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE

=====

Toma la palabra el Sr. Ruz ,para informar que durante su periodo se vendieron solamente los terrenos de la Ruta J-60, y que en un principio se tenía en proyecto un Terminal de Buses y un terreno para los feriantes, pero hubo negativa por parte del CODECO, por lo tanto no pudieron llevarse a cabo .
Sin haber otro punto que tratar , finaliza esta reunión siendo las 12:00 hrs.

MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
SECRETARIA
MARIA EBENA ORTIZ FARIAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
OCTAVIO FREDES SERRANO
A L C A L D E